

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7517** MOBLES ES PARC, S.A.

La Administradora solidaria de la sociedad MOBLES ES PARC, S.A., de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, con el objeto de tratar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación del cargo de Administrador solidario por transcurso del plazo estatutario. En su caso cese, y nombramiento de administrador solidario.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Manacor, 10 de noviembre de 2021.- La Administradora solidaria, Ana María Riera Pascual.

ID: A210060210-1